

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala.

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

**“2018, Centenario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala”**

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 7, 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 3 fracción XIX, 25, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, la Sexagésima Tercera Legislatura, designa al Ciudadano Diputado Omar Milton López Avendaño como Presidente del Comité de Transparencia del Congreso del Estado, y a la Ciudadana Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, como integrante del mismo.

SEGUNDO. De conformidad con el artículo 76, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, quedan integrados los titulares de los cinco órganos técnicos administrativos del Congreso del Estado al Comité de Transparencia.

TERCERO. El Comité de Transparencia entrará en funciones a partir de la aprobación del presente Acuerdo, y concluirá las mismas el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, fecha en que terminan los trabajos de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado.

CUARTO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se instruye al Secretario Parlamentario de esta Soberanía, comunique el presente Acuerdo al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, para los efectos legales procedentes.

QUINTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicotécatl, a los veinte días del mes septiembre del año dos mil dieciocho.

**C. LAURA YAMILI FLORES LOZANO.-
DIP. PRESIDENTA.- Rúbrica.- C. MARIA
ANA BERTHA MASTRANZO CORONA.-
DIP. SECRETARIA.- Rúbrica.- C. LETICIA**

**HERNANDEZ PÉREZ.- DIP.
SECRETARIA.- Rúbrica.**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice
Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado
Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

